

cosas: la una, que Villegas, con valer tantísimo como pintor, vale todavía más como hombre; y la otra, que Dios conserve á los americanos su dinero, y á nosotros, pobrecitos, nuestras artes y nuestros artistas, y así habrá siempre en España arte español y dinero americano, que es lo mismo que decir "miel sobre hojuelas".

(A B C, 4 de Julio de 1910.)

LI

BARQUILLOS Y BARQUILLEROS

Luego que el mes de Marzo y los tres días que, según reza el refrán, suele prestarle su hermano Abril trasponen para no volver hasta pasados once meses, aparecen como por ensalmo entre nosotros dos clases de simpáticos visitantes: las golondrinas y los barquilleros. Aquéllas llegan del Sur: de las cálidas arenas de África; éstos, del Norte: de las montañas de Burgos y Santander. Las unas, libres como el aire en que revuelan, vienen á hacer sus crías en nuestras casas, colgando sus nidos de pajillas y barro cerca de las cunas de nuestros hijos, y á deleitarnos con su alegre jerga, que los muchachos imitan é interpretan poéticamente:

—Comadre Beatriz,
¿Qué has hecho en tó el año,
—Comer y beber,
Buscar emprestado,
Y en no pudiendo pagar,
Huir... huir... huiir...
Del mar á otro lado."

Mas los otros, los barquilleros, decaída supervivencia de la picaresca antigua, genuinamente española, vienen de ordinario sujetos á un patrono, á un desalmado industrial que los explota y esclaviza. ¡Pobres niños! Menester será que no se eche todo en impedir la trata de blancas, ya que la trata de blancos no se ha extirpado todavía!

No siempre vivieron así los vendedores de barquillos: no siempre tuvieron causa bastante para colgar las barquilleras en las ramas de los copudos árboles junto al estanque del Retiro, como los israelitas, durante su cautiverio, colgaban sus cítaras junto á los ríos de Babilonia: libres eran los barquilleros de antaño como sus coinmigrantes las golondrinas, y ¡triste paradoja! sólo han venido á caer en las arteras redes del industrialismo sin entrañas en los tiempos constitucionales, cuando más se blasona de estar logrados y asegurados el uso y ejercicio de la libertad.

"Traten otros del gobierno
Del mundo y sus monarquías";

yo, historiógrafo de cosas humildes, quiero probar á distraer á los lectores de *A B C* hablándoles hoy un breve rato de los barquillos y de los barquilleros.

El origen de esa golosina muchachil no se pierde precisamente en la noche de los tiempos; pero tampoco es cosa de ayer mañana. Data, á lo menos, del siglo xv, aunque hasta el último tercio del xvi no hallo á los barquilleros siendo objeto de peticiones y acuerdos oficiales. Pero es muy de

advertir que todavía en aquellas calendas no se llamaban *barquillos*, como ahora, sino *suplicaciones*. ¿Por qué este nombre y el que vino á sustituirlo? Claramente nos lo dijo un fraile, fray Andrés Pérez, el autor de *La pícaro Justina*, á principios del siglo xvii, poniendo en boca de ésta la siguiente relación: "Fué mi padre hijo de un *suplicacionero*, el cual en barajas y cestos y gastos de bergantines y cosarios traía más de cincuenta escudos en trato... En su tiempo, los que ahora se llaman *barquillos*, se llamaban *suplicaciones*, porque debajo de la oblea iban otras muchas que hacían una manera de doblez; mas las de ahora, como no tienen doblez debajo, sino una oblea desplegada en forma de barco, llámanse *barquillos*".

Pues bien, á las antiguas *suplicaciones* se refirieron los procuradores del Reino en una de las peticiones hechas en las Cortes de Madrid, año de 1573: "Otro sí, porque de andar por las calles *suplicacioneros* á vender *suplicaciones* ninguno otro fruto se saca sino hazer un millon de hombres que en esto entienden vagamundos y holgazanes, y que lo mismo sean los que se andan tras ellos, á V. M. suplicamos mande que ninguno pueda vender las dichas *suplicaciones* por las calles, sino en tienda y casa, como las demás cosas." Á tal petición respondió Felipe II, protegiendo á los vendedores ambulantes, que "las leyes de nuestros reynos tienen bastantemente proveído lo que en esto conviene"; y, por tanto, los *suplicacioneros* continuaron viviendo y vendiendo á sus anchas.

Mas tan anchamente llegaron á vivir, que fué necesario ponerles cortapisa. En efecto, doce años después, entre las disposiciones contenidas en el *Pregón general para la buena gobernación desta Corte*, dado á 4 de Diciembre de 1585, se incluyó la siguiente: "Otrosí, mandan que ninguna persona, por sí ni por otras personas ni criados, sean osados de vender por las calles públicamente *suplicaciones*, ni buñuelos, ni melcochas, ni artalejos, ni tostones, ni lo pregonen, ni jueguen á la buena barba ni á la guindaleta, so pena de lo auer perdido e de estar diez dias en la carcel, sino que lo vendan, si quisieren, en sus casas, y posadas, y tiendas públicas."

El nombre de *barquillos* no aparece en los acuerdos de la Sala de Alcaldes hasta el año de 1592, en que los nombran junto á las *suplicaciones*. Es curioso el acuerdo, porque, como el anterior, enumera las chucherías más usuales entonces: "Mandan los señores alcaldes de la casa y corte de su magestad que ninguna persona sea osada de vender por las calles mantequillas, ni manjar blanco, ni mermelada, ni melcochas, ni quajada, ni confituras, ni buñuelos, ni empanadillas de azeyte, ni aguardiente, ni cascós de naranjas ni de membrillos, ni nueces moscadas, ni *suplicaciones*, ni *barquillos*, ni otra ninguna cosa de golosina, ni lo envíen á vender por sus criados, so pena de cien azotes y dos años de destierro..."

Por una referencia de Cervantes se viene en conocimiento de que, si no en Madrid, en otras

partes de España se solía dar á los barquillos, enrollándolos de otra manera, una tercera forma: indícalo el doctor Pedro Recio de Tirteafuera cuando recomienda cómicamente al gobernador Sancho Panza "que, para conservar su salud y corroborarla", no ha de comer sino "un ciento de *cañutillos de suplicaciones* y unas tajadicas sutiles de carne de membrillo".

Por lo que toca á los sitios preferidos para vender, que eran, naturalmente, los de más concurrencia, durante la primavera abundaban los barquilleros, más que en otro lugar alguno, en la Puerta de Guadalajara, en la del Sol, en la calle de Toledo y en el Prado de San Jerónimo; y durante el estío, en la ribera del Manzanares, adonde acudían buscando el fresco los tatarabuelos de quienes hoy no saben hallarlo sino á muchas leguas de Madrid.

Ha un siglo cabal que se proclamó el *barquillo libre en el estado libre*, y los vendedores de esta dulcecilla quisicosa, que, como los deleites más agradables del mundo, parece algo y casi no es nada, pudieron campear libremente por ciudades, villas y aldeas, sin más cortapisas que las que para lo ilícito tienen todos los españoles, y sin más equipaje, amén del arquilla tradicional, que una alcuza de piquera, para echar el semicaldillo de la pasta, y dos planchas de hierro, para fabricar, en anafe ú hornillo prestado, la infantil chuchería. Pero todo ha cambiado de entonces acá, y el barquillero no es hoy un mancebo de diez y ocho años para arriba,

que fabrica y vende, sino un pobre muchacho esclavizado por un patrón: por *el burgués de la barquillería*. Cuando era libre, feliz é independiente, como la incauta España que se abrió al Cartaginés, pregonaba el barquillero *sus* barquillos, que daba gloria escucharle; ahora, sujeto á ominosa servidumbre, pregoná con desaliento los barquillos *de su amo*, que da grima oírle. ¡La esclavitud y la alegría nunca pudieron hacer buenas migas, ni aun malas, porque jamás vivieron juntas!

En conclusión, la venta de los barquillos, como todo en estos menguados tiempos de simiesca imitación extranjera, tiende á *européizarse*. La clásica arquilla de pino ha sido reemplazada por un horrible cilindro de latón; al círculo dividido en cuarterones y á la tablilla clásica que giraba vertiginosamente dentro de él, y de donde vino la comparación popular *traer á uno como palillo de barquillero*, ha sucedido una endiablada ruleta con doscientos números y doscientas mil trampas; y al sonoro pregón alegre, el pregoncejo tristón y un rótulo de letras modernistas ¡uf! pintadas sobre el feísimo artefacto.

¡Ah! pero, en cambio, este rótulo, este anuncio de lo más clásicamente nacional que vendieron manos picarescas en tierra de España, suele estar en francés, en mal francés... Suele decir: "*Voilà les bons oubliés.*"

Parbleu!

(A B C, 15 de Agosto de 1910.)

LII

LA BIBLIOTECA NACIONAL

I

La veraniega escasez de sucesos relatables, en primer lugar, y, en segundo, la general tendencia, entre humana y diabólica, á derribar todo lo que está en alto, y aun acaso, en tercer lugar, por parte de algún quisque, tales ó cuales miras de personal medro, siempre bien explicadas en aquel refrán que pregunta: "Y fulano, ¿por qué atiza?", y responde: "Por gozar de la ceniza", todas estas cosas, digo, originaron, no ha muchos días, una furiosa campaña de algunos periódicos contra la Biblioteca Nacional.

Yo fuí leyendo con asombro aquellos artículos: en los más de ellos se echaba de ver, así como suena, que sus autores, los que censuraban más agriamente el servicio de la gran Biblioteca española, jamás habían puesto en ella los pies, y no la conocían sino de haber visto su hermosa fachada al pasar por Recoletos.

Asiduísimos visitantes, como soy, de las diversas secciones de aquel gran centro de cultura, dolióme por extremo la negra injusticia con que se trataba á sus doctos, activos y amables empleados, y, especialmente, al sabio director de él, don Marcelino Menéndez y Pelayo, ausente á la sazón, y á quien algunos de aquellos periodistas hacían directamente responsable de todo lo malo que hallaban, ó decían hallar, en la Biblioteca: de la falta de determinadas obras modernas, de la escasez de personal para servir los libros prontísimamente, y aun de la mayor ó menor finura y elegancia de modales de cualquier portero, sacado por quien pudo, por un subsecretario de Instrucción pública, de la que fué clase de tropa por los años de 1860. Hasta llegó á escribirse que el señor Menéndez y Pelayo tenía ocupados á los bibliotecarios en su personal servicio, y que, deseoso de que nadie se instruya en España, mandaba ocultar los libros, y aun se los llevaba bonitamente á su casa, frustrando así los plausibles deseos de quienes, en punto á saber, pretendían apostárselas con él y con el mismísimo Salomón que se ponga delante.

Por mala fe, ó quizá por entera ignorancia de lo que es la Biblioteca Nacional—ignorancia inexcusable en quien se pone á escribir contra ella—, ni una vez siquiera se había dicho en tales desafortunadas diatribas que aquel establecimiento se rige y se rige por un Reglamento hecho para todas las bibliotecas públicas del Estado, y que no data, ciertamente, de los tiempos de Calomarde,

sino que es obra de nuestros días y de un ministro tan liberal como el señor Conde de Romanones (real decreto de 18 de Octubre de 1901); ni tampoco se había tomado en cuenta que el no estar el índice general á disposición del público—cosa que se ponderaba como irritante y dictatorial cortapisa—es precepto del artículo 69 del dicho Reglamento, que previene que “los catálogos en cédulas sueltas sólo podrán ser manejados por los bibliotecarios, y se considerará falta grave la del empleado que permita que ponga en ellos la mano persona ajena á la Biblioteca”.

Leyendo uno y otro día tamañas sinrazones, yo tuve el intento de emplear mi humilde pluma en la noble tarea de combatir las; pero me contuvieron, lo primero, el razonable temor de parecer oficioso y entrometido si salía á defender á un cuerpo en que hay, de sobra, sujetos doctísimos que podían hacerlo más hábilmente que yo y con mayor abundancia de datos; y lo segundo, la íntima y notoria amistad que me une al señor Menéndez y Pelayo, venerado maestro mío, por la cual muchos habían de entender con espíritu malicioso que, en realidad, no era yo, sino él, quien escribía. Y parecíame indiscreto, y aun quizá arriesgado, en días como aquéllos, dejar lugar á entender—aunque fuera involuntariamente—que mis pobres escritos tenían por editor responsable al no superado, al no superable autor de la *Historia de las ideas estéticas en España*.

De entonces acá—con no haber transcurrido

sino mes y medio—, han cambiado mucho estas cosas. Una visita del Ministro á la Biblioteca Nacional fué ocasión y motivo para que empezasen á entrar por otro carril. Que el señor Burell, hombre de muy claro y muy perspicaz entendimiento, salió de su visita harto malamente impresionado, cierto es, de toda certeza; pero no le impresionó así el personal de la Biblioteca, para el cual tuvo y tiene elogios muy expresivos, sino las deficiencias debidas á la escasez y á la pobreza que allí se notan, males que con pródiga mano se propone remediar. Y en este punto, cuanto se haga nos ha de parecer poco á los amantes de la cultura general. Haya dinero, y habrá libros recientes, en todos los idiomas del mundo, aunque falte quien los entienda. Haya dinero, y se triplicará el personal, empezando por retribuirlo decentemente, que no lo está, ni con mucho. Querer que nuestra Biblioteca Nacional haga milagros con su mequina dotación de 30.000 pesetas para adquisiciones y 122.280 para personal, cuando se gastan en la de París 720.000 francos anuales, es empeño enteramente ridículo, que maldito el favor que hace al buen seso de quien se obstina en verlo realizado.

Pero, en resolución, no es nada de esto lo que principalmente quería yo decir hoy á los amables lectores de *A B C*, sino que, por fortuna, no se ha hecho esperar demasiado la defensa sólida, seria, detenida y documentada que requería y está necesitando la Biblioteca Nacional. Hácela á ma-

ravilla, como era de esperar de sus dotes, el señor Paz y Melia, uno de los más doctos individuos del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, en un libro de mayor alcance, y cuyos primeros capítulos saldrán á luz el jueves 22 del mes corriente, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.

Á este notable trabajo deberán acudir cuantos quieran *enterarse bien* de lo que es la Biblioteca Nacional y de lo que en ella sucede, y sería muy justo que los estimables periodistas que, por deficiencia de sus datos, ó por otras causas, han escrito contra el servicio de aquel centro, rectificasen lealmente sus aseveraciones, en vista de este luminoso estudio, con lo cual probarían su buena fe, ya que es de hombres el errar, y de hombres de bien el confesarlo. Con todo esto, y háganlo ó no lo hagan, yo, para que se divulgue y difunda á los cuatro vientos lo más importante de los mencionados capítulos, he de extractarlos, con glosas mías, en los dos artículos siguientes.

II

El excelente trabajo del señor Paz y Melia á que me referí en mi artículo anterior, y que se intitula *La cuestión de las Bibliotecas Nacionales y la difusión de la cultura*, comienza con una breve advertencia preliminar y con una sabrosa introducción. Ni la una ni la otra tienen desperdicio.

Advierte en la primera el señor Paz que, pre-

parado su trabajo desde ha mucho tiempo para más detenida publicación, le han excitado á adelantarla, "á fin de responder, en cierto modo, á los violentos ataques dirigidos contra la Biblioteca Nacional". Y añade: "Todo el actual conflicto procede, amén de algunas otras causas de índole particular y muy humanas, de una lamentable confusión: de querer, con perfecto derecho, pero equivocando el camino, encontrar en la Biblioteca Nacional lo que no puede ni debe hallarse en ella: el *Gabinete de lectura*, la *Free public library* de los Estados Unidos y de Inglaterra, poderosísimo medio de cultura en nuestros días, que todas las naciones van adoptando."

Á su implantación en España encamina principalmente su escrito el señor Paz y Melia, y en supuesto diálogo entre el Ministro y un antiguo empleado de la Biblioteca—el mismo señor Paz, por ejemplo—, empieza por reconocer que las quejas que se oyen acá y allá acerca de aquel establecimiento no son tantas como las que deberían oírse; pero las mismas que se leen en la prensa francesa y en la italiana sobre la Biblioteca Nacional de París y la de Vittorio Emanuele: falta de libros, tardanza en el servicio, trabas para la lectura, etc., etc.

Declara asimismo que sobra y á la par falta razón á los quejosos, porque se quejan de particularidades que pueden corregirse, unas por la Biblioteca y otras por ellos mismos, y, en cambio, nadie se queja de que la Biblioteca Nacional "casi

no sirve ya para las exigencias de nuestra época, porque es materialmente imposible que sirva", no sólo por su exigua consignación y por su poco personal, sino porque ante la enorme producción de libros, folletos, revistas, periódicos, grabados, etcétera, los gobiernos que mejor dotadas tienen sus Bibliotecas Nacionales se han declarado vendidos en el empeño de que éstas *lo tengan todo* y han excogitado otro medio para resolver el problema de la difusión de la cultura: la creación de bibliotecas de cuatro ó cinco mil volúmenes, "repartidas por los barrios de las ciudades, por las villas, por las aldeas, con muchos periódicos, con muchas revistas, con muchas obras, las últimas producciones del saber humano en ciencias, industrias, artes, viajes, etc.; muchas obras de lectura, rápido servicio..."

—"Entonces, ¿las Bibliotecas Nacionales..." —pregunta el supuesto ministro del diálogo.

Y respóndele el supuesto bibliotecario, sin perder de vista la sabia máxima de Morel, según la cual *el servicio de uso de los libros y la garantía de su conservación son cosas contradictorias*:

—"Las Bibliotecas Nacionales, descargadas de un público que encontrará más cómodamente lo que busca en otros locales, conservarán y catalogarán cumplidamente sus tesoros antiguos y sus fondos recientes, por ejemplo, artículos importantes de revistas y periódicos; con la redacción de índices de materias podrán facilitarse las obras mejores y con más liberalidad á estudiosos que las

utilicen: no á curiosos que las destruyan; completarán colecciones incompletas; adquirirán, aun con consignaciones menores, si se quiere, obras de precio que el particular adquiere difícilmente, y recogerán, á modo de museos, aquellas obras científicas que los rápidos progresos de las ciencias hacen envejecer pronto. De este modo se evitará la destrucción segura de multitud de obras irremplazables, como series de periódicos curiosos y de revistas antiguas que, facilitadas hoy indistintamente á cientos y cientos de lectores en tantas horas de lectura, hacen inevitable su total pérdida. ¿No cree el señor Ministro que cada nación debe tener un depósito donde se conserven todo el tiempo posible en lo humano las producciones del ingenio, y muchos donde se utilicen y se destruyan otros ejemplares? Pues ése es el concepto moderno de las *Bibliotecas Nacionales* y de las *especiales*."

Entrando en el capítulo I de su libro, el señor Paz y Melia comienza por extrañar—con sobrada razón, por cierto—que cuando tantos prohombres políticos y no políticos piden escuelas, muchas escuelas, no haya ninguno que pida bibliotecas, muchas bibliotecas públicas. Porque algo, si no mucho, adelantamos, y á los que van sabiendo leer, ¿qué lectura les tenemos preparada? "Á lo sumo, un periódico", responde el autor de quien voy extractando. "¿Habrán de ir á las bibliotecas, tales como las tenemos establecidas y reglamentadas...?"

Porque, á la verdad, es el caso, y aquí habían de hacer su hincapié los amigos de la difusión de

la cultura, "que ni las Bibliotecas Nacionales en la Corte, ni las provinciales y universitarias en las capitales de provincia, ni las populares en los pueblos, según hoy están constituidas, responden á las exigencias de una nación moderna". Y, particularizando, nuestra Biblioteca Nacional, por la notoria insuficiencia de su dotación para adquirir todo lo importante que en el extranjero se publica, "tiene que ser—y así lo confiesa un técnico tan experimentado como el señor Paz—poco útil para los estudiosos que necesitan estar al tanto de los últimos conocimientos en todas las esferas".

Sólo Italia y España, entre todas las naciones cultas, conservan á estas horas el tipo de la Biblioteca Nacional antigua, en la cual *todo ha de darse á todos* y en donde todo el mundo entra sin necesitar permiso y sin prestar garantía. Y de estas dos naciones—recuerda el señor Paz—, Italia impide ya la entrada en las Bibliotecas á los menores de diez y seis años y trabaja por transformarlas á la moderna, como están el Museo Británico de Londres, la Biblioteca Nacional de París y las principales de Alemania, de los Estados Unidos, etcétera, en donde, por medio de severas medidas—que de seguro escandalizarían á nuestros filántropos de manga ancha—, se tienen y conservan los libros, "para el uso discreto de los estudiosos; nunca para el abuso de ese otro público que tiene derecho á pedir libre entrada, largas horas de lectura día y noche, servicio rapidísimo, abundancia de obras modernas; pero todo esto, en bibliote-

cas especiales..." Porque cuando ese gran público "destruye en las Bibliotecas Nacionales, por el puro *sport* de revolver libros y sin provecho alguno, colecciones de periódicos antiguos, libros raros, manuscritos ó estampas de difícil, costosa ó imposible sustitución, la nación sufre irreparable pérdida, y por satisfacer una estéril curiosidad, *el presente ejerce una verdadera espoliación contra los venideros*".

Pero ¿qué público frecuenta nuestras bibliotecas? Lo ha dicho el conde Gnoli en Italia, lo mismo que podía decirlo en España cualquier otro. Las frecuentan:

1.º Algunos estudiosos, pocos en número. ¡Y tan pocos! Rara vez llegan á dos docenas en un solo día, por lo que toca á nuestra Biblioteca Nacional.

2.º Los extranjeros ilustrados.

3.º Estudiantes que van á preparar sus lecciones, especialmente en las semanas anteriores á los exámenes.

4.º Lectores *ocasionales*, pero dignos de aquel nombre, que concurren tal cual vez, de tarde en tarde, á esclarecer un punto concreto, ó á leer con fruición un determinado libro.

Y 5.º Desocupados que no se sabe por qué van á la Biblioteca, como no sea por librarse de la lluvia ó del frío. Muchos de éstos escriben allí sus cartas, y ni siquiera hojean el libro que pidieron. Para ellos el libro no es más que la entrada ó tar-

jeta que da derecho á ocupar un sillón y á servirse de un pupitre y de un tintero.

¡Buena, pero buena galería de retratos á la pluma podría hacerse estudiando algunos tipos de lectores de la Biblioteca Nacional y de toda biblioteca pública! ¡Y buena clasificación de ellos, tomando por base los libros que piden: desde el mozalbillo larguirucho, seco y ojeroso, que va en busca de novelas pornográficas, hasta el *isidro* que llega preguntando por los papeles del moro Rasis, con la sana intención de averiguar por ellos (claro que cuando aprenda á leer) dónde hay tesoros escondidos en su aldea, para volverse allá y desenterrarlos en un santiamén!

Y entre tanto, el personal de la Biblioteca, que no es nada abundante, desatendiendo tareas tan necesarias como catalogar, completar colecciones y enriquecer los fondos, "tiene que ocuparse casi exclusivamente en atender á todo este público, tan ruidoso como exigente, que pide libros no sabe por qué", ó que sáca maldito el provecho, ni para el cuerpo ni para el alma, de sus empecatadas lecturas.

Pues en orden á la conservación de las riquezas bibliográficas, el asunto ofrece aún mayor gravedad. "Muchos desocupados entran sin saber qué pedir. Al fin, piden un libro; le hojean; no les gusta; piden otro, una revista, ó un periódico para entretenerse con el folletín. Varios de éstos son chicos ó personas desconocidas, á quienes hay que entregar verdaderos tesoros. Cuando á un lector

cualquiera—añade el mencionado Conde—se le ocurre pedir los manuscritos de Galileo, por ejemplo, el bibliotecario se echa á temblar, porque no encuentra en el Reglamento medios para defender documentos tan preciosos...”

Y ¡es natural! De la comunicación de tales lectores con los libros se origina el encontrarlos profusa y soezmente *ilustrados* con las figuras más obscenas; el ver cómo unos salvajes que medio escriben los emporcaron con letreros indecentísimos; el notar cómo alevos manos mutilaron los libros para llevarse sus estampas y cómo arrancaron una, diez ó veinte hojas, allí donde toparon con algo que querían poseer, aun por medios tan feos y reprobables como el del hurto, que es á la par pecado y delito. “¡Y son de oír—agrega el señor Paz y Melia—los lamentos de los partidarios de la Biblioteca *omnibus* cuando encuentran arrancadas páginas que necesitaban, y que en vano buscarán ya en otra parte!”

Así, por estas y otras muchas razones que yo, al extractar, omito, el Congreso Bibliográfico celebrado en Florencia por Octubre de 1903 aprobó unánimemente una orden del día según la cual, “considerando—entre otras cosas—que la *conservación* de los fondos que se custodian en las Bibliotecas del Gobierno exige *que no se faciliten á los que los pidan sin las oportunas cautelas y garantías*”, el dicho Congreso “formó votos por que las mencionadas Bibliotecas *se reserven para los estudios serios*, destinando bibliotecas especia-

les á las necesidades de la escuela y de la cultura general”.

El Ministro que en España ejecute, ó ponga por obra siquiera, el acuerdo de aquellos congresistas italianos, favorecerá grandemente nuestra cultura y se hará digno de una estatua, símbolo perdurable del agradecimiento de los estudiosos.

¡No deje para otro esa gloria el señor Burell, ya que con tan gentil arresto ha comenzado!

III

Al coger la pluma para terminar mis extractos del trabajo del señor Paz y Melia viénneme á la memoria aquellos sabidos versos:

“Si habla bien de Inglaterra, es un inglés;
Si habla mal de Alemania, es un francés;
Y si habla mal de España, es español.”

Porque, á decir verdad, desde que ha más de tres lustros se trasladó la Biblioteca al palacio que ahora ocupa, la elogian los extranjeros; pero los nacionales la han censurado por todo: por el empleo de las pinzas numeradas, contraseña que se copió de los italianos; por la exigencia de la papeleta de entrada, “dato indispensable para el índice y la estadística, y que *en algunos archivos públicos de París se exige por triplicado*”; por la limitación del número de obras á cada lector, “cosa corriente en todas las bibliotecas de Europa en el

salón de lectura, y que en la nuestra no se impone en la sala de trabajo..."

En cambio de estas acres censuras, son muy frecuentes los elogios que de nuestra Biblioteca Nacional hacen los extranjeros que la visitan y trabajan en ella. Véase, por ejemplo, lo que en 6 de Agosto último escribía al señor Paz míster George T. Northup, de Nueva Jersey: "Tengo mucho gusto en reconocer la invariable cortesía de los bibliotecarios de la Biblioteca Nacional. *En ninguna otra biblioteca europea encontramos los extranjeros tanta.*" ¡Concierten estas medidas los que en ese mismo Agosto han leído todo lo contrario en periódicos españoles!

Advierte el señor Paz que los elogios á la Biblioteca se prodigan, no sólo por los extranjeros, sino también "por españoles de los que en ella trabajan asiduamente", y, en nota, manifiesta que "la Biblioteca se sometería gustosa al fallo de un tribunal en que actuasen de fiscales los que han firmado artículos contra ella, y de defensores los extranjeros y nacionales, todos catedráticos, bibliotecarios, hombres de ciencia, literatos conocidos", cuyos nombres cita, y que han concurrido ó concurren á sus secciones.

Además, para los que contra la Biblioteca acumulan cargos, parecen ser cosa baladí, pues hacen caso omiso de ellas, las mejoras que continuamente se están efectuando en aquel centro de cultura; así, nadie encomia la sección de revistas, en que hay más de 450, ¡para cinco ó seis lectores

por día! Esto, salvo los domingos, días en que visitan esa sección *dos ó tres* lectores. Ni dicen palabra del gabinete fotolitográfico para reproducción de impresos, manuscritos, estampas, etc.; ni de las vitrinas en que están expuestos gran número de manuscritos iluminados, de encuadernaciones de diversas épocas y estilos, de impresos y hojas volantes curiosas, de historia del toreo, de dibujos originales y grabados notables; ni palabra tampoco de los quinientos ochenta y cinco ejemplares de otras tantas ediciones de obras de Cervantes, reunidos en la sala dedicada á su memoria (1).

No hay que esperar, por otra parte, que esos adustos censores traigan á cuento para maldita la cosa el haberse formado salas especiales con los libros del Museo-Biblioteca de Ultramar, "hoy tan poco consultados como cuando estaban en el Retiro"; con las obras del teatro y con las hispano-americanas; con los libros incunables y los raros y preciosos, y todo esto, sin contar con más recursos que la exigua dotación de la Biblioteca. Pues bien, estas importantes mejoras han sido prácticamente inútiles: "Pasan los meses—dice el señor Paz—sin que á ningún español le ocurra la idea de recorrer aquellas salas, donde pueden entrar gratis todos los días durante seis horas... (2). Sólo los extranjeros—¡qué vergüen-

(1) En 1914 pasan muy considerablemente de este número.

(2) Ahora, durante nueve; pero con todo lo hecho y

za!—conocen, visitan y admiran estas exposiciones, en que tanto podrían aprender los naturales, si los naturales no estuviesen contagiados por la indiferencia, ya que no por el odio á las *anti-guallas*".

En punto á catálogos, como la dotación del Estado no alcanza para imprimirlos, la Biblioteca los va haciendo cuando puede y con ingeniatura de pobre. Valiéndose de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (en cambio de cuyos ejemplares, y sin desembolso ninguno, recibe las más de las revistas que ha poco mencioné), se han publicado algunos catálogos especiales, como el de manuscritos árabes, el de la librería que fué de Gayangos, y los de retratos, dibujos originales y piezas de teatro manuscritas. Y amén de esto, y de los trabajos que prepara, en el pasado año sirvió libros á más de 100.000 lectores, todo ello con un personal de *veintinueve empleados facultativos* (plantilla casi nunca completa), y con *cuatro ó cinco mozos*, para un recorrido lineal de estantería que *pasa de siete kilómetros*.

No sé si por mala fe ó por ignorancia, los ene-

con cuanto se haga no se evitará que algunos mal llamados periodistas, dependientes de empresas que no podrían vivir sin el escándalo, censuren sistemáticamente el servicio de la Biblioteca Nacional. Y es cosa curiosa y digna de notarse que los más de estos censores no han visitado la Biblioteca sino una sola vez: la que da pie para sus diatribas y vituperios. Tan sólo se trata, como ellos dicen en su jerga, de *atizar un palo*. ¡Nobilísimo propósito! Algún visitante de éstos hubo, que al hablarle de libros *incunables*, entendió *incurables*. ¡Tal era su cultura!

migos de la Biblioteca omiten todo esto cuando acerca de ella escriben, y ni por soñación entran en comparaciones. No dicen, verbigracia, que el Museo Británico cuenta con 300 empleados, es decir, "con sesenta y cuatro más de los que forman nuestro Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que tiene á su cargo ciento setenta establecimientos"; no dicen que su consignación para adquisiciones es de 550.000 francos, y la de nuestra Biblioteca Nacional, ¡de 30.000 pesetas!, mil menos que la del Ateneo de Madrid. Y dicen, en cambio, que en la Biblioteca Nacional no hay índices, "cuando el público maneja todos los catálogos impresos citados y los cuatro volúmenes manuscritos del departamento de éstos; y si, por evitar irreparables confusiones, materialmente no toca al millón de cédulas del índice, y de los especiales de incunables, raros, etc., es notorio que los empleados respectivos ponen de manifiesto las cédulas cuando una investigación especial lo exige".

Todo ha ido por un rasero para la injusticia de unos cuantos, y, puestos á decir, han dicho que apenas hay revistas, en vez de afirmar que apenas hay lectores para ellas; que el padre Sbarbi negaba las obras que se pedían, siendo así que nunca pudo negarlas, porque nunca fué empleado de la Biblioteca; que faltaban tinta y plumas, "cuando, desgraciadamente, los efectos de la *sobra* de aquella saltan á la vista en libros, mesas, suelos y paredes, y el *exceso* de plumas, en las

veinte ó treinta que semanalmente hay que reponer, por haber sido baja en la Biblioteca y alta en el uso particular”.

Sólo en tres de sus quejas tienen razón la prensa y el público, y así lo reconoce, de buenísimo grado, el señor Paz y Melia: en lo de pedir prontitud para el servicio, abundancia de obras modernas é índice de materias; pero estas tres faltas no son imputables al Director ni á los empleados de la Biblioteca Nacional, que hacen cuanto pueden por remediarlas, trabajando más de lo justo, pidiendo aumento de personal *escogido*, que sea *verdaderamente útil*, solicitando que se instale un ascensor y montacargas eléctrico, y empleando bien y hasta donde alcanzan las 30.000 pesetas de la consignación para adquisiciones. Á dar y explicar la *receta* para el remedio de esas faltas dedica el señor Paz, competentísimo como es, algunas páginas que, por evitar prolijidad, no extracto, y pasa á tratar de las *facilidades* que se encuentran en las Bibliotecas Nacionales del extranjero, comparándolas con las *dificultades* con que en la de Madrid tropiezan los lectores, al decir de los fiscales de ella.

Y es instructivo (y aun sería provechoso, si adoptásemos algunas de las prudentes cortapisas que ponen fuera de España) el advertir que para ser admitido en las Bibliotecas Nacionales de París y Roma se necesita ser mayor de diez y seis años, y que en la del Museo Británico no se admite á los menores de veinticinco, ni á los que no

lleven carta especial de admisión, presentación ó recomendación de personas de responsabilidad. En la primera de las dichas Bibliotecas no se dan más de dos volúmenes á la vez; en la de Vittorio Emanuele, dos obras y cuatro volúmenes como máximo; en la Nacional de Bélgica, uno á uno. Las novelas, comedias y obras de pasatiempo no se facilitan en la Biblioteca Nacional de París sino para trabajos históricos y literarios, y lo mismo en la de Bélgica. En el Museo Británico no se dan á leer novelas hasta pasados cinco años desde su publicación. Las revistas en la de París no se facilitan hasta que están encuadradas. En cambio, en nuestra Biblioteca, tan censurada por las trabas que dicen que pone al disfrute de los libros, se deja entrar á todo el mundo, sin exceptuar al *quincenario* que acaba de salir del *abanico* y busca el calorcito que no encuentra en las calles, y de camino, si se tercia, el pañuelo del lector de al lado, ni al niño de calzoncito corto, que sólo va á ver monos en las colecciones de periódicos ilustrados, ni al loco de atar que pide consecutivamente treinta libros, porque ninguno le sirve para resolver el magno problema de mecánica que le trae sorbido el seso.

¿Quieren hacer una obra realmente meritoria los que gustan de escribir acerca de la Biblioteca Nacional? Pues á fe que les sobra buen asunto para ello, porque, además del que hay en cuanto llevo extractado y escrito, lo hallarán en la mezquina dotación que tienen los individuos del Cuer-

po de Archiveros, y en la peor suerte que, por deficiencias dignas de remedio inmediato, tienen sus familias, cuando con la muerte se acaba el negro sueldecillo. Sobre que los sueldos de entrada son harto exiguos (2.000 pesetas), por la distribución del personal resulta que son necesarios diez y siete, veintidós y más años, respectivamente, para llegar á 3.000, 3.500 y 4.000 pesetas, como puede comprobarse por el escalafón. Con razón manifestaba el señor Conde de Romanones en el preámbulo del Real decreto de 3 de Octubre de 1901 que, pues en este Cuerpo se exige "igual grado universitario y las mismas pruebas de suficiencia que se piden para las oposiciones á cátedras", es necesario colocarlo en la jerarquía correspondiente, "para que no sean sus últimas escalas una estación de espera", desde la cual sus individuos "están prontos á emigrar á otras carreras más lucrativas".

¡Esto sí que urgentemente necesita remedio!
 ¡Esto sí que merece con preferencia la culta atención del señor Burell (1), más que adquirir obras extranjeras para un público indolente que, en su gran mayoría, sólo medio sabe el castellano, y dedica sus ocios á lecturas baladíes, de esas que nunca quebraron á nadie la cabeza! Medítese en

(1) La mereció, y la obtuvo: el señor Burell mejoró considerablemente la situación de los individuos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, elevando á 3.000 pesetas el sueldo de entrada y planteando otras reformas importantes.

que los jefes de sección de la Biblioteca del Congreso de Wáshington, pongo por ejemplo, tienen 3.000 dólares de sueldo anual y que los más ínfimos empleados de ella cobran 360 dólares: lo mismo que aquí el doctor que tiene la mala-ocurrencia de ingresar, tras difícil oposición, en este Cuerpo desamparado, que, además, carece de derecho á viudedades y orfandades.

Director de él y de la Biblioteca Nacional es un sabio de tan excepcionales méritos como don Marcelino Menéndez y Pelayo, uno de los contadísimos sujetos vivientes por quienes el nombre de España se ve honrado en todo el mundo; pues bien, este talento admirable, este gran polígrafo, por quien podría preguntarse lo que de Miguel de Cervantes preguntaron con extrañeza unos caballeros franceses al licenciado Márquez Torres: "¿Á tal hombre no le tiene España muy rico y sustentado del erario público?", este insignisimo escritor, digo, vive de las 10.248 pesetas que líquidamente cobra cada año, mientras que el director de la mencionada Biblioteca de Wáshington tiene 6.000 dólares de sueldo, y otros tantos, y gran casa, el del Museo Británico de Londres.

¡Ahí hace falta remedio en primer lugar, señor Burell! Por la ropa de los sirvientes se conoce á sus amos, y por el sueldo de los funcionarios á las naciones que los sustentan. ¡Pagad bien, y exigid mucho á los bien retribuidos!

Y por lo que hace á los libros, los que asis-

timos diariamente en la Biblioteca Nacional con propósito más laudable que el de matar el tiempo y la salud (digo esto último por los muchos lectores de noveluchos obscenos) sabemos de sobra que los libros no están allí *amortizados*, no, sino *martirizados* por quienes los empuercan y los mutilan.

(A B C, 19 y 23 de Septiembre y 3 de Octubre de 1910.)

LIII

¿ANGÉLICA Y MEDORO?

Conversaba yo en cierta ocasión con un pintor insigne de los muy contados que cultivan á la par libros y paleta, y de cosa en cosa vinimos á hablar de la poca enjundia que, por lo común, tiene nuestra pintura contemporánea. Conveníamos con pena en que los más de nuestros artistas se dan por satisfechos con saber dibujar y colorir—sin contar los muchos que ignoran casi enteramente lo uno y lo otro—, de donde tenemos un arte insustancial, que no habla nada, ó habla harto poco, al entendimiento y al corazón. Cierto—decíamos—que la Pintura es tan maravillosa por sí, que no ha menester más recursos que los privativamente suyos para prender á las gentes, y que unas uvas bien pintadas, pongo por caso, valdrán siempre más que dos aranzadas de viña; pero ¿por qué nuestros pintores no suelen añadir á sus obras otros linajes de interés, lo cual, tratándose de las buenas, sería, como dicen, miel sobre hojuelas?

Tal aumento de importancia—observábamos—